

Sangolquí, 30 de Marzo 2017.

INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S. A, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2017.

De mis consideraciones.-

FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA.- En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., presento mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de Abril de 2017 de la siguiente manera:

1.- Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2016, he procedido a revisar los estados financieros, de lo que puedo informar lo siguiente:

- Según el Balance de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, existe una utilidad del ejercicio de USD 96,22.
- Analizados los gastos efectuados en el año 2016, se puede deducir que los mismos son justificados y con los descargos y justificativos correspondientes.
- Solicito a los socios se pongan al día en sus obligaciones económicas, ya que existe atrasos en los pagos respectivos.

CONCLUSION:

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2016, los cuales se encuentran ajustados a la verdad, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual se sugiere a la junta que sea aprobado.

De ustedes atentamente.



FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA
Comisario.